PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 02 de julio de 2018

NOTA PR. UOC Nº 337/2018

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en cumplimiento del Decreto Nº 21909/2003 por el cual se reglamenta la ley 2051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS. A ese efecto, cumplimos en comunicar a esa Dirección Nacional que la Presidencia de la República, Gabinete Civil llama a Licitación Pública Nacional Nº 05/2018 – Ad Referéndum, en el Rubro 280 "Otros Servicios en General" para el ***Servicio de Ceremonial para Transmisión de Mando****, para la Institución.*

Atentamente,

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Dirección de la U.O.C.
Presidencia de la República